

**THYSSEN-
BORNEMISZA
MUSEO NACIONAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO Servicios de Transporte Marcel
Proust (MNTB24-149)**

Ciriaco García en su calidad de Jefe de Administración y Finanzas de la FUNDACION COLECCION THYSSEN-BORNEMISZA, F.S.P., a los efectos previstos en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se determina la obligatoriedad de la incorporación de un certificado de existencia de crédito, que deberá ser incorporado al expediente de contratación.

CERTIFICA QUE:

1.- En el presupuesto de la Entidad, existe crédito acumulado suficiente para atender el gasto o inversión correspondiente al expediente **MNTB24-149** con objeto **Servicios de Transporte Marcel Proust**.

2.- Dicho crédito asciende a un total de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (**840.000,00 €.-**), **IVA excluido**, y con la siguiente distribución de anualidades:

AÑOS	GASTOS
2025	840.000,00 €
TOTAL	840.000,00 €

3.- Asimismo, se contraerá la cantidad de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS (176.400,00 €.-) con cargo a la cuenta del IVA.

MADRID
Jefe del Área de Admón y Finanzas,

Ciriaco García